

AÑO	MES	ASIG. MES BÁS.	REM. SERV. PRES.	SUB. ALIM.	AUX. TRANS.	PRIM. VAC.	PRIM. NAV.	PRIM. SERV.	TOTAL MES
2011	Febrero	\$ 1.328.359	\$ 0	\$ 42.528	\$ 61.476	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.432.363
2011	Marzo	\$ 1.328.359	\$ 0	\$ 42.528	\$ 61.476	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.432.363
2011	Abril	\$ 1.328.359	\$ 0	\$ 42.528	\$ 61.476	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.432.363
2011	Mayo	\$ 1.328.359	\$ 0	\$ 42.528	\$ 61.476	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.432.363
2011	Junio	\$ 1.328.359	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 1.328.359
2011	Julio	\$ 1.529.332	\$ 0	\$ 42.528	\$ 61.476	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.633.336
2011	Agosto	\$ 1.328.359	\$ 0	\$ 42.528	\$ 61.476	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.432.363
2011	Septiembre	\$ 1.328.359	\$ 0	\$ 42.528	\$ 61.476	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.432.363
2011	Octubre	\$ 1.328.359	\$ 0	\$ 42.528	\$ 61.476	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.432.363
2011	Noviembre	\$ 1.328.359	\$ 0	\$ 42.528	\$ 61.476	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.432.363
2011	Diciembre	\$ 1.328.359	\$ 439.115	\$ 42.528	\$ 61.476	\$ 0	\$ 1.660.072	\$ 0	\$ 3.531.550
2012	Enero	\$ 1.605.074	\$ 0	\$ 44.655	\$ 64.549	\$ 1.784.577	\$ 138.339	\$ 429.065	\$ 4.066.259

DEVENGADO	\$ 22.018.408	Este es el total de lo devengado en el año 2011, por concepto de factores salariales.
PROMEDIO	\$ 1.834.867	Este es el promedio mensual de lo devengado en el último año, y se calcula dividiendo el total devengado por los meses del año.
MES. CALC.	\$ 1.376.151	Este es el valor de la mesada calculada y se obtiene multiplicando el promedio del último año, por el 75%.
MES. ASIGN.	\$ 1.041.250	Este es el valor de la mesada que se informa en la resolución en la cual se incluye en nómina al pensionado
SUBVALOR.	\$ 334.901	Esta es la diferencia que existe entre la mesada asignada por Colpensiones y la obtenida mediante el cálculo hecho.
MES. PRES. INTERR.	2/08/2014	Esta es la fecha en la cual se interrumpió la prescripción de la solicitud realizada.
MESADAS	129	Este es el número de mesadas transcurrido entre la fecha de la interrupción de la prescripción y la actualidad.
RETROACTIVO	\$43.202.165	Este es el retroactivo que se calcula, multiplicando la diferencia entre el número de mesadas que han transcurrido.
INDEXACIÓN	\$78.035.070	Este valor se calcula multiplicando el retroactivo, por el IPC actual sobre el IPC de septiembre de 2012. (Inclusión Nóm)
INT. ART 192	\$52.289.500	Estos son los intereses de los cuales habla el artículo 192 del C.P.A.C.A.
TOTAL PRETEN.	\$130.324.570	ESTE ES EL RESULTADO DEL CÁLCULO COMPLETO, LA CUANTÍA DE LAS PRETENSIONES.
NOTA	Los valores de los Factores Salariales fueron tomados directamente del formato CLEB, que se aportó en la demanda.	